



21.11
Sesión ordinaria (En la ciudad de Cartagena) y sobre la pres-
 tancia de ella la 3 de junio de 1840 acuerda y resuelve el
 Consejo de los Caballeros y señores que componen la Cámara
 en su número de este Ayuntamiento compuesto por los
 Señores D. José Alarcón, Alcalde presidente, Señor
 D. Manuel Fernández y D. Julián Robles regente
 y vocales de la propria clase, D. Juan P. Olivé, D.
 Santiago Estudillo, D. Antonio Brandoni, D. Matías
 Cabrera, D. Bartolomé Martínez, D. Pedro García
 Pigón, D. José C. Molano y D. José Martínez
 Delgado Ríos y asiduamente lo siguiente:

Cartagena { Hijo en este Ayuntamiento y gasto de este Ayun-
 tamiento y establecido en todo lo que
 apartadas pignorales se le correspondan dentro —

Ayuntamiento } Mediante la votación y firme depurada para
 se proceder a la expedición con ocasión del efecto de cierre
 renovación } esta corporación de la presente en el decréto de
 los costos de alcantarilla y resto de diligencias de servicio
 obligantes tenidas y seis pesos al que se establece
 con las expedidas en la otra que el mismo resul-
 ta en la totalidad a la renovación general de los
 Ayuntamientos, y en su calidad renunciada. Que con ese
 que a lo que corresponde la figura impuesta del decréto
 de los costos de alcantarilla y resto de diligencias de servicio
 obligantes, veinte y uno comprende a estos

